

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, por la que se somete a información pública, para obtener la autorización de cultivos marinos, el proyecto que se cita. (PP. 2808/2015).

Expte. ACU-CA-AT-03-14.

A fin de cumplimentar lo establecido en los artículos 86 y 97 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Someter a información pública, para obtener la autorización de cultivos marinos, el proyecto «Instalación de long lines destinados al cultivo de mejillón sito en Puerto de Sotogrande, parcela 2», en un número de 20 long lines, promovido por Acuicultura del Mediterraneo, S.L.

El proyecto técnico y demás documentación estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, Plaza de la Constitución, núm. 3, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cádiz, 5 de noviembre de 2015.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.